

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

9711 *Anuncio del Área Funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Extremadura por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa, Declaración de Impacto Ambiental, Declaración, en concreto, de Utilidad Pública y Autorización Administrativa de Construcción del proyecto Planta Solar Fotovoltaica SPK Trujillo de 170,118 MW de potencia y su infraestructura de evacuación, en el término municipal de Trujillo (Cáceres). Exp.: PFOT-131.*

A los efectos establecidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, así como en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, en la Disposición transitoria tercera del Real Decreto-Ley 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica, y en la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (modificada por la Ley 9/2018, de 5 de diciembre), se somete al trámite de información pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa, Declaración de Impacto Ambiental, y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública y Autorización Administrativa de Construcción del proyecto Planta Solar Fotovoltaica SPK Trujillo de 170,118 MW de potencia y su infraestructura de evacuación en el término municipal de Trujillo (Cáceres).

El órgano sustantivo competente para resolver la solicitud de la autorización administrativa previa, la declaración de utilidad pública y la autorización administrativa de construcción, es la Dirección General de Política Energética y Minas, el órgano competente para resolver sobre la declaración de impacto ambiental es la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, ambas pertenecientes al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, correspondiendo al Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Extremadura la tramitación del expediente administrativo correspondiente. Por tanto, las alegaciones se dirigirán a dicho órgano.

Las principales características del proyecto son las siguientes:

- a) Peticionario: SPK Falcon S.L. con CIF: B95947396.
- b) Domicilio: Avenida Algorta nº 16, Piso 3, 48992, Getxo, Vizcaya.
- c) Finalidad: Generación de energía eléctrica a través de paneles fotovoltaicos y evacuación de dicha energía generada para su comercialización.
- d) Presupuesto de ejecución material del proyecto: 74.354.195,99 €. Desglosado como sigue:
 - Planta Solar Fotovoltaica "SPK Trujillo": 69.975.788,61 €.
 - Subestación "SET SPK Trujillo 30/220 KV": 2.599.932,56 €.
 - Línea Eléctrica aérea S/C 220 KV "SET SPK Trujillo" – SE "Solanilla": 641.241,50 €.

- Línea Eléctrica subterránea S/C 220 KV "SET SPK Trujillo"-SE "Solanilla": 483.711 €.

- Ampliación Subestación "Solanilla ": 653.522,32 €.

e) Términos municipales afectados: Trujillo (Cáceres).

f) Descripción del proyecto:

El expediente Pfof-131 está compuesto por la planta fotovoltaica "SPK Trujillo", la línea aéreo-subterránea de media tensión, la subestación elevadora de tensión "SET SPK Trujillo", la línea de evacuación desde SET SPK Trujillo hasta subestación elevadora "SE Solanilla" y la ampliación de la subestación "SE Solanilla". Ésta subestación es tramitada en otro expediente comunitario. Igualmente, la evacuación desde SE Solanilla hasta SE Trujillo, perteneciente a Red Eléctrica Española (REE), se realiza en dicho expediente. (Expediente GE-M/01/18).

Todas las infraestructuras tramitadas en el expediente PFOT-131, se encuentran localizadas en el término municipal de Trujillo (Cáceres).

· Características de las infraestructuras:

- Planta fotovoltaica SPK Trujillo

Planta solar fotovoltaica denominada "SPK Trujillo" de potencia instalada de 156 MVA, compuesta por un campo generador de 261.720 módulos fotovoltaicos de 650 Wp, montados sobre un sistema de seguimiento solar horizontal a un eje o estructura fija; y 140 inversores de 1.100 kVA a 40°C y 2 inversores de 1.000 kVA a 40°C. Teniendo una potencia en paneles de 170,118 MWp.

La tensión será elevada en los 18 centros de transformación, con 1 transformador en cada uno, con 1 de 6600 KVA y 17 de 8800 KVA, de tipo ONAN con aislamiento en aceite, e instalación exterior. La relación de transformación será de 0.63/30 kV. La potencia entregada en el punto de conexión, con el permiso otorgado por Red Eléctrica Española (REE), será de 135 MWn. La superficie ocupada será de 427.01 ha.

La conexión entre los centros de transformación hasta la subestación Trujillo "SET SPK Trujillo", se llevarán a cabo mediante líneas de media tensión 30 kV.

- Línea de interconexión de media tensión

Línea aéreo-subterránea de media tensión 30 kV, desde el centro de seccionamiento de la zona sur hasta la SET SPK Trujillo. Se compone de 3 tramos:

2 tramos subterráneos: la longitud total prevista para el tramo 1 es de 433,38 m. con inicio en el centro de seccionamiento y final en el apoyo nº1, y la longitud total prevista para el tramo 3 es de 63,13 m. con inicio en el apoyo nº8 y final en la SET SPK Trujillo.

El tramo aéreo, se corresponde con el tramo 2. La línea S/C dúplex 30 kV aérea tiene una longitud de 1.213 m, con 8 apoyos.

- SET SPK Trujillo

Subestación localizada en el recinto de la planta fotovoltaica con una posición de transformador de 30/220 kV. El parque de 220 kV, con tecnología intemperie e intensidad de cortocircuito de 40 kA.

- Línea eléctrica de evacuación 220 kV desde "SET SPK Trujillo" hasta "SE Solanilla"

La línea de alta tensión 220 kV, conecta la Subestación Transformadora "SPK Trujillo" con la Subestación "SE Solanilla", para evacuar la energía generada en la Planta Solar Fotovoltaica "SPK Trujillo". Tendrá una longitud total de 6.593 m.

Se compone de 2 tramos: tramo aéreo con una longitud de 5423 m. con inicio en el pórtico de la SET SPK Trujillo y final en el apoyo 17 de conversión aéreo subterráneo, y el tramo subterráneo con 1170 m. con inicio en el apoyo 17 y final en la SE Solanilla.

La línea discurre enteramente por el término municipal de Trujillo (Cáceres).

- Ampliación de la SE Solanilla

Ampliación de la Subestación existente, con una posición de 220 kV. Instalación intemperie. Intensidad de cortocircuito de 40 kA.

De conformidad con lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, el proyecto Planta Solar Fotovoltaica SPK Trujillo de 170,118 MW de potencia y su infraestructura de evacuación en el término municipal de Trujillo (Cáceres), al referirse a una instalación de competencia estatal, corresponde a la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico como órgano sustantivo, emitir las resoluciones relativas a la Autorización Administrativa Previa, Declaración, en concreto, de Utilidad Pública y Autorización Administrativa de Construcción, y a la Secretaria de Estado de Medio Ambiente del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico resolver sobre la Declaración de Impacto Ambiental dado que el citado proyecto está sometido al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental Ordinario establecido en la Sección 1ª del Capítulo II del Título II de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.

La Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56.1 de la citada Ley 24/2013, y en el artículo 149 del mencionado Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, adquiriendo la empresa solicitante la condición de beneficiario en el expediente expropiatorio. Igualmente llevará implícita la autorización para el establecimiento, paso u ocupación de la instalación eléctrica sobre terrenos de dominio, uso o servicio público o patrimoniales del Estado, o de las Comunidades Autónomas, o de uso público, propios o comunales de la provincia o municipio, obras y servicios de los mismos y zonas de servidumbre pública.

El proyecto incluye relación de bienes y derechos, a los efectos del artículo art. 56 Ley 24/2013 del Sector Eléctrico.

Lo que se hace público para conocimiento general, y especialmente de los propietarios y demás titulares afectados por la actuación proyectada, cuya relación se inserta al final de este anuncio, así como los que, siendo titulares de derechos

reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, pudieran haber sido omitidos y puedan aportar por escrito los datos y documentos oportunos para subsanar posibles omisiones y errores en la relación indicada.

Podrán presentarse las alegaciones o informes que se consideren oportunos, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, a través del Registro Electrónico Común de la Administración General del Estado disponible en:

https://sede.administracion.gob.es/PAG_Sede/ServiciosElectronicos/RegistroElectronicoComun.html

Siendo el código del Área Funcional de Industria y Energía (EA0040560), en la sede electrónica de la Delegación del Gobierno en Extremadura, mediante la descarga de archivos en el enlace indicado, así como presencialmente en el Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Extremadura, Subdelegación del Gobierno en Badajoz, Avda. de Europa, nº 1, 5ª Planta, 06071, Badajoz, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas, siendo imprescindible solicitar cita previa, y formularse en el referido plazo cualesquiera alegaciones se consideren oportunas a la instalación proyectada, por los medios previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, citando en el asunto, "Alegaciones al proyecto PSF SPK Trujillo Pfo-131"

Cualquier interesado podrá consultar la documentación técnica y ambiental, disponibles a través del siguiente enlace:

<https://sweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/de310359806db7c845fdaab03d0a69b2c367b5ed>

Disponible para su descarga hasta el 26/06/2023

La presente publicación se realiza asimismo a los efectos de notificación previstos en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Director del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Extremadura.

Fdo.: Antonio J. Sánchez Conejero.

(Firmado mediante firma electrónica, al amparo de la Ley 39/2015, de 1 de octubre,

del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas)

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Planta solar fotovoltaica "SPK Trujillo"

Nº Orden	Provincia	Término Municipal	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Nombre y Apellidos	Sup. Ocupación Permanente (m²)	Servidumbre de paso (m²)	Naturaleza
1	Cáceres	Trujillo	10199A03900006	39	6	Mª BELEN LA CALLE GONZALEZ-HABA Mª DOLORES LA CALLE GONZALEZ-HABA LUIS Mª GONZALEZ LA CALLE GONZALEZ-HABA	2.162.825 m²	-	RUSTICO. AGRARIO
2	Cáceres	Trujillo	10199A03900008	39	8	EMILIO NOVELA DEL RIO CARLOS NOVELA DEL RIO	391.700 m²	-	RUSTICO. AGRARIO
3	Cáceres	Trujillo	10199A04100056	41	56	EMILIO NOVELA DEL RIO CARLOS NOVELA DEL RIO	735.200 m²	-	RUSTICO. AGRARIO

Nº Orden	Provincia	Término Municipal	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Nombre y Apellidos	Sup. Ocupación Permanente (m²)	Servidumbre de paso (m²)	Naturaleza
4	Cáceres	Trujillo	10199A04100057	41	57	Mª BELEN LA CALLE GONZALEZ-HABA Mª DOLORES LA CALLE GONZALEZ-HABA LUIS Mª GONZALEZ LA CALLE GONZALEZ-HABA	104.800 m²	-	RUSTICO. AGRARIO
5	Cáceres	Trujillo	10199A03800025	38	25	JOSE LUIS MUÑOZ SANCHO	874.300 m²	-	RUSTICO. AGRARIO
6	Cáceres	Trujillo	10199A03800011	38	11	EXPLOTACION MARTINEZ JARAIZ SL	-	7.633 m²	RUSTICO. AGRARIO
7	Cáceres	Trujillo	10199A03800008	38	8	JOSE ANTONIO REDONDO REDONDO	-	2.423 m²	RUSTICO. AGRARIO
8	Cáceres	Trujillo	10199A03800024	38	24	JOSE LUIS MUÑOZ SANCHO	-	350 m²	RUSTICO. AGRARIO
9	Cáceres	Trujillo	10199A03800010	38	10	JOSE REDONDO MENA	-	3.674 m²	RUSTICO. AGRARIO
10	Cáceres	Trujillo	10199A03809002	38	9002	AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO	-	6.668	RUSTICO. AGRARIO
11	Cáceres	Trujillo	10199A03909003	39	9003	AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO	1.238 m²	5.435 m²	RUSTICO. AGRARIO
12	Cáceres	Trujillo	10199A03900009	39	9	HEREDEROS DE LUIS NUÑEZ SECOS	1 m²	-	RUSTICO. AGRARIO
13	Cáceres	Trujillo	10199A04100059	41	59	HEREDEROS DE LUIS NUÑEZ SECOS	-	747 m²	RUSTICO. AGRARIO
14	Cáceres	Trujillo	10199A04000015	40	15	Mª PILAR CHACON ROCA	-	716 m²	RUSTICO. AGRARIO
15	Cáceres	Trujillo	10199A04009001	40	9001	DIPUTACIÓN DE CÁCERES	-	388 m²	RUSTICO. AGRARIO
16	Cáceres	Trujillo	10199A03900010	39	10	Mª PILAR CHACON ROCA	-	323 m²	RUSTICO. AGRARIO
17	Cáceres	Trujillo	10199A03800021	38	21	JOSE JAVIER BLAZQUEZ ORTIZ	-	2.174 m²	RUSTICO. AGRARIO
18	Cáceres	Trujillo	10199A03800020	38	20	JOSE JAVIER BLAZQUEZ ORTIZ	-	1.902 m²	RUSTICO. AGRARIO

Subestación eléctrica SPK Trujillo

Nº Orden	Provincia	Término Municipal	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Nombre y Apellidos	Superficie Subestación (m²)	Superficie acceso (m²)	Naturaleza
19	Cáceres	Trujillo	10199A04100056	41	56	EMILIO NOVELA DEL RIO CARLOS NOVELA DEL RIO	3.146 m²	4.021 m²	RUSTICO. AGRARIO
20	Cáceres	Trujillo	10199A04000015	40	15	Mª PILAR CHACON ROCA	-	716 m²	RUSTICO. AGRARIO
21	Cáceres	Trujillo	10199A03909002	39	9002	DIPUTACIÓN DE CÁCERES	-	466 m²	RUSTICO. AGRARIO
22	Cáceres	Trujillo	10199A04009001	40	9001	DIPUTACIÓN DE CÁCERES	-	388 m²	RUSTICO. AGRARIO
23	Cáceres	Trujillo	10199A03900010	39	10	Mª PILAR CHACON ROCA	-	323 m²	RUSTICO. AGRARIO
24	Cáceres	Trujillo	10199A04100059	41	59	HEREDEROS DE LUIS NUÑEZ SECOS	-	747 m²	RUSTICO. AGRARIO
25	Cáceres	Trujillo	10199A03909003	39	9003	AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO	-	8758 m²	RUSTICO. AGRARIO

Ramales 30 KV SPK Trujillo

Nº Orden	Provincia	Término Municipal	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Nombre y Apellidos	Sup. Ocupación Permanente (m²)	Sup. Ocupación Temporal (m²)	Naturaleza
26	Cáceres	Trujillo	10199A03900008	39	8	EMILIO NOVELA DEL RIO CARLOS NOVELA DEL RIO	21 m²	60 m²	RUSTICO. AGRARIO
27	Cáceres	Trujillo	10199A03909003	39	9003	AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO	18 m²	50 m²	RUSTICO. AGRARIO
28	Cáceres	Trujillo	10199A04100056	41	56	EMILIO NOVELA DEL RIO CARLOS NOVELA DEL RIO	101 m²	273 m²	RUSTICO. AGRARIO

MT SPK Trujillo

Nº Orden	Provincia	Término Municipal	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Nombre y Apellidos	Servidumbre Subterránea (m²)	Servidumbre de vuelo (m²)	Apoyo Nº	Sup. Ocupación Permanente (m²)	Sup. Ocupación Temporal (m²)	Superficie de Paso (m²)	Naturaleza
29	Cáceres	Trujillo	10199A03800025	38	25	JOSE LUIS MUÑOZ SANCHO	195,89 m²	-	-	-	872,78 m²	-	RUSTICO. AGRARIO
30	Cáceres	Trujillo	10199A03809001	38	9001	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	34 m²	-	-	-	127,50 m²	-	RUSTICO. AGRARIO
31	Cáceres	Trujillo	10199A04100054	41	54	JOSE ANTONIO REDONDO REDONDO	-	6369,12 m²	3,4,5	30,15 m²	6871,4 m²	2727,76 m²	RUSTICO. AGRARIO
32	Cáceres	Trujillo	10199A04100056	41	56	EMILIO NOVELA DEL RIO CARLOS NOVELA DEL RIO	102,49 m²	3739,89 m²	6,7,8	68,29 m²	4985,80 m²	3279,57 m²	RUSTICO. AGRARIO
33	Cáceres	Trujillo	10199A04100061	41	61	JOSE LUIS MUÑOZ SANCHO	496,06 m²	1520,35 m²	1,2	58,50 m²	4768,07 m²	943,02 m²	RUSTICO. AGRARIO

LASAT SPK Trujillo – SE Trujillo

Nº Orden	Provincia	Término Municipal	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Nombre y Apellidos	Servidumbre Subterránea (m²)	Servidumbre de vuelo (m²)	Apoyo Nº	Sup. Ocupación Permanente (m²)	Sup. Ocupación Temporal (m²)	Superficie de Paso (m²)	Naturaleza
34	Cáceres	Trujillo	10199A03609013	36	9013	CH TAJO	-	-	-	-	-	60,8544 m²	RUSTICO. AGRARIO
35	Cáceres	Trujillo	10199A03609014	36	9014	RED DE CARRETERAS DEL ESTADO	0	0	0	0	0	0	RUSTICO. AGRARIO
36	Cáceres	Trujillo	10199A03700014	37	14	PATROCINIO GARCÍA FELIPE	0	0	0	0	0	0	RUSTICO. AGRARIO
37	Cáceres	Trujillo	10199A03700015	37	15	JUAN ALFONSO ORTIZ CASTRO	1908,56 m²	-	-	-	6439,81 m²	-	RUSTICO. AGRARIO

Nº Orden	Provincia	Término Municipal	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Nombre y Apellidos	Servidumbre Subterránea (m2)	Servidumbre de vuelo (m²)	Apoyo Nº	Sup. Ocupación Permanente (m2)	Sup. Ocupación Temporal (m2)	Superficie de Paso (m2)	Naturaleza
38	Cáceres	Trujillo	10199A03700016	37	16	JUAN ALFONSO ORTIZ CASTRO	420,45 m²	2413,58 m²	17	64 m²	3091,24 m²	916,93 m²	RUSTICO. AGRARIO
39	Cáceres	Trujillo	10199A03700017	37	17	NATIVIDAD LUCAS LUCAS JUAN ALFONSO ORTIZ CASTRO	-	2160,92 m²	-	-	599,68 m²	229,698 m²	RUSTICO. AGRARIO
40	Cáceres	Trujillo	10199A03709001	37	9001	JUNTA DE EXTREMADURA	76,62 m²	-	-	-	229,86 m²	-	RUSTICO. AGRARIO
41	Cáceres	Trujillo	10199A03709002	37	9002	RED DE CARRETERAS DEL ESTADO	-	613,71 m²	-	-	176,20 m²	-	RUSTICO. AGRARIO
42	Cáceres	Trujillo	10199A03709006	37	9006	RED DE CARRETERAS DEL ESTADO	-	2206,97 m²	-	-	851,83 m²	-	RUSTICO. AGRARIO
43	Cáceres	Trujillo	10199A03710014	37	10014	PATROCINIO GARCÍA FELIPE	0	0	0	0	0	0	RUSTICO. AGRARIO
44	Cáceres	Trujillo	10199A03710016	37	10016	JUAN ALFONSO ORTIZ CASTRO	-	7076,09 m²	16	82,81 m²	3135,07 m²	1063,24 m²	RUSTICO. AGRARIO
45	Cáceres	Trujillo	10199A03800011	38	11	EXPLOTACIÓN MARTÍNEZ JARAÍZ SL	0	0	0	0	0	0	RUSTICO. AGRARIO
46	Cáceres	Trujillo	10199A0380002	38	20	JOSÉ JAVIER BLÁZQUEZ ORTIZ	-	8807,80 m²	15	83,72 m²	3705,89 m²	635,25 m²	RUSTICO. AGRARIO
47	Cáceres	Trujillo	10199A03800022	38	22	HEREDEROS DE BALVINO VALLE DE LA IGLESIA	0	0	0	0	0	0	RUSTICO. AGRARIO
48	Cáceres	Trujillo	10199A03809001	38	9001	CH TAJO	-	1111,38 m²	-	-	307,16 m²	137,36 m²	RUSTICO. AGRARIO
49	Cáceres	Trujillo	10199A04100023	41	23	JUAN MATEOS VILLAR	0	0	0	0	0	0	RUSTICO. AGRARIO
50	Cáceres	Trujillo	10199A04100051	41	51	CONSOLACIÓN DUEÑAS SANTIAGO LUIS DUEÑAS SANTIAGO	-	11513,16 m²	10, 11	165,62 m²	5390,60 m²	4509,90 m²	RUSTICO. AGRARIO
51	Cáceres	Trujillo	10199A04100052	41	52	EXPLOTACIÓN MARTÍNEZ JARAÍZ SL	-	5594,01 m²	12	74,48 m²	2651,93 m²	171,69 m²	RUSTICO. AGRARIO
52	Cáceres	Trujillo	10199A04100053	41	53	DOGA-2003 SL	-	56045,50 m²	5,6,7,8,9	932,90 m²	21865,24 m²	12956 m²	RUSTICO. AGRARIO
53	Cáceres	Trujillo	10199A04100058	41	58	JOSÉ ANTONIO MATEOS PAREJO	-	24129,86 m²	2,3,4	200,74 m²	10734,02 m²	12288 m²	RUSTICO. AGRARIO
54	Cáceres	Trujillo	10199A04109001	41	9001	AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO	-	603,64 m²	-	-	225,56 m²	-	RUSTICO. AGRARIO
55	Cáceres	Trujillo	10199A04109004	41	9004	AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO	-	351,08 m²	-	-	144,77 m²	-	RUSTICO. AGRARIO
56	Cáceres	Trujillo	10199A04109005	41	9005	AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO	-	-	-	-	-	2646,69 m²	RUSTICO. AGRARIO
57	Cáceres	Trujillo	10199A04100056	41	56	MORDAZO S.L.	-	1078,69 m²	1	69,22 m²	564,36 m²	3166,62 m²	RUSTICO. AGRARIO
58	Cáceres	Trujillo	10199A04109006	41	9006	AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO	-	1012,22 m²	-	-	390,36 m²	-	RUSTICO. AGRARIO
59	Cáceres	Trujillo	10199A04200001	42	1	EXPLOTACIÓN MARTÍNEZ JARAÍZ SL	-	25749,43 m²	14, 13	166,53 m²	9658,79 m²	2909,14 m²	RUSTICO. AGRARIO
60	Cáceres	Trujillo	10199A04200002	42	2	LUIS DUEÑAS SANTIAGO	-	-	-	-	-	1072,34 m²	RUSTICO. AGRARIO
61	Cáceres	Trujillo	10199A04209047	42	9047	AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO	-	-	-	-	-	1338,6 m²	RUSTICO. AGRARIO

Badajoz, 30 de marzo de 2023.- Director del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Extremadura, Antonio J. Sánchez Conejero.

ID: A230011785-1